

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUCRITO, FIJACIÓN DEL CAPITAL AUTORIZADO, REFORMA Y CODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA TRANS ESMERALDAS INTERNACIONAL TEISA S.A.

Se comunica al público que la compañía TRANS ESMERALDAS INTERNACIONAL TEISA S.A., aumentó su capital suscrito en US\$ 360.000,00 fijó su capital autorizado, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 23 de agosto del 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.IJ

de

28 SEP 2006

3645

En virtud de la presente escritura pública se reforma entre otros los siguientes artículos de los estatutos sociales:

ARTICULO SEGUNDO: OBJETO.- La compañía tendrá como objeto social, el desarrollo de las siguientes actividades: el transporte de pasajeros, encomiendas y carga dentro y fuera del territorio nacional, haciendo uso de las líneas, rutas y frecuencias que le autoricen los competentes organismos encargados de regular el tránsito nacional o de autorizaciones, licencias o franquicias que le otorguen organismos públicos o privados a nivel internacional y acuerdos de complementación que pudiere suscribir con empresas extranjeras ...

ARTICULO QUINTO: CAPITAL.- El capital actual suscrito de US\$ 460.000,00 está dividido en 460.000 acciones de US\$ 1,00 cada una. Y el capital autorizado es de US\$ 700.000,00.

Quito

28 SEP 2006

Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

XLV/cmf
EXT. 338
EXP. 10580
Tram. 18526